

Convocatoria de Ayudas a la Ruta de la Tapa de Almensilla

Línea 9.1 Programa de Empleo y Apoyo Empresarial
Plan Contigo Diputación de Sevilla

**PLAZO DE SOLICITUD ABIERTO
HASTA EL 24/01/2023**

Beneficiarios/as:

Personas físicas o jurídicas con establecimiento abierto al público en Almensilla y su actividad profesional esté dentro del **sector de la hostelería local** (cafés, bares, restaurantes, **epígrafe 67 IAE**)

Cuantía de la ayuda:

Entre 250€ y 500€ por establecimiento según número de participantes admitidos.

El destino de las ayudas es subvencionar gastos corrientes relacionados con la participación en la ruta de la tapa y la realización de la actividad de promoción.

Fecha de realización de la Ruta de la Tapa:

Del 16 al 26 de marzo de 2023.

Para más información (bases, solicitud) [pincha aquí](#).

